Guayaquil, 20 de Marzo de 2008

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGROCRECE S.A.
Ciudad

INFORME DEL COMISARIO

Después de revisar los Estados Financieros de la empresa AGROCRECE S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2007, informo a ustedes que de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, se ha cumplido con las normas vigentes a la presente fecha.

Atentamente,

EC. ANDREA MARTINEZ CHANCAY
COMISARIA